

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 240 Martes 20 de diciembre de 2016 Pág. 12803

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

11072 NH LAS PALMAS, S.A.

(SOCIEDAD ABSORBENTE) HANUMAN INVESTMENT, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

ANUNCIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

La Junta General de Accionistas de la sociedad NH Las Palmas, S.A. celebrada el día 30 de noviembre de 2016 con el carácter de extraordinaria así como el Socio Único de la entidad Hanuman Investment, S.L.U., ejerciendo las competencias de la Junta General celebrada el día 30 de noviembre de 2016, han acordado una fusión por absorción de sociedad íntegramente participada, en virtud de la cual Hanuman Investment, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida") será absorbida por NH Las Palmas, S.L. (la "Sociedad Absorbente"), con la consiguiente extinción de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque, por sucesión universal, de su patrimonio social a favor de la Sociedad Absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas de la Sociedad Absorbente, al Socio Único de la Sociedad Absorbida, y a los acreedores, trabajadores y a los representantes de los trabajadores de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 7 de diciembre de 2016.- El Administrador Único de Hanuman Investment, S.L.U. y Consejero Delegado de NH Las Palmas, S.A., Jesús Ignacio Aranguren González-Tarrio.

ID: A160091099-1